

Un poquito más

(Adolfo López Mañón, Impacto, pág. 20)

El miércoles pasado se presentó ante el Pleno de la Cámara de Diputados (casi vacía), nuestra secretaria de Gobernación, doña Olga Sánchez Cordero (su nombre completo es Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila). Cuatro horas estuvo respondiendo preguntas-discurso de nuestros honorables tribunos.

Nuestro Presidente en varias ocasiones, dijo que México daría visas de trabajo y tránsito libre por el país a los migrantes centroamericanos, que hasta la Biblia dice que hay que tratarlos bien (se solicita cita precisa, de la atenta manera que dispone la Constitución, si para ello no tiene inconveniente... la Biblia dice ¡tantas cosas!) Por supuesto duelen las historias de los migrantes y es un deber ético prestarles auxilio.

Por supuesto, pero no (NO) tienen derecho a entrar al país de su preferencia, instalarse y pedir (exigir), prestaciones sociales y trabajo. Tampoco nuestros connacionales que se van a los EUA; son héroes y hasta mártires si usted quiere, pero no (NO) tienen derecho legal a establecerse en ese país nomás diciendo “ya llegué”.

Quien diga que es un derecho humano cambiar de país (migrar), engaña, y quien diga que es un derecho inalienable garantizado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU (organización resumidero de la corrupción mundial), miente o no sabe leer:

El artículo 13 de esa declaración que nunca ha sido “universal” que sólo declarativa, reza: “1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”.

...dentro de “un” Estado la gente tiene derecho a moverse e instalarse donde le venga en gana... ¿cuál Estado?... “uno”, bueno si se refieren al lugar donde nació un “homo-mulier sapiens sapiens” (¿vio la igualdad de género?: homo y mulier), pues sí, claro: circulando, circulando, pero dice clarito en la fracción 2 que ese bisnieto del Neanderthal-Cro Magnon-ErectusSapiens, puede salir de un país (no dice “establecerse en otro”), y regresar a su país (pues claro, dependiendo del plan contratado en la agencia de viajes).

En resumidas cuentas, tenemos un problema: el gobierno yanqui nos impone su sacra-anal voluntad. Es nuestra realidad y no queda sino reforzar nuestras fronteras, empezando por la sur, siempre en el abandono.

A ver cuándo abre los ojos el gobierno federal, a ver cuándo se nota que saben cuál es la prioridad nacional... no se puede sufrir tanto, tanto tiempo. Urge sacar a Chiapas de la nave del olvido, no, ya no espera un poco ni un poquito más.

---ooo0ooo---

Presión, sumisión y cesión

(Juan Bustillos, Impacto, pág. 1, 3)

Retomando el antiguo axioma de los mandatarios priístas, en el sentido de que un Presidente nunca debe actuar bajo presión, Andrés Manuel López Obrador ha dicho que no se deja presionar y que no le permitirá, aunque el país sea paralizado, como amenazan las universidades públicas.

La lista de quienes ejerciendo presión han sacado al Presidente y a otras autoridades hasta lo que no pedían probablemente no sea muy larga, pero de prueba ahí están Donald Trump, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), los taxistas de la Ciudad de México y los estudiantes de la normal Rural Lázaro Cárdenas del Río, de Teneoría. Ahora ya presionan también los normalistas de Teteles, Puebla.

Pronto sabremos cómo les va a las universidades públicas que exigen el dinero que les corresponde y a qué están dispuestos sus líderes para obtener del gobierno lo que es su derecho.

Desmiente al Presidente la cesión de su gobierno, que será histórica por espectacular y, en mucho, por ser la más dolorosa y vergonzante para los creyentes más firmes de la Cuarta Transformación. Es decir, la docilidad mostrada ante Donald Trump en materia migratoria; no olvidemos a Porfirio Muñoz Ledo denunciando habernos convertido en la patrulla fronteriza de Estados Unidos.

El tratado de libre comercio no firmado aún entre los tres países de América del Norte ha obligado a López Obrador a archivar sus conocimientos de historia patria y a justificar su debilidad ante el Presidente norteamericano con supuestos mandatos del pueblo sabio en la plaza pública, al que pregunta si nos confrontamos con Trump a sabiendas de que, de antemano, sus allegados sembraron entre los asistentes la respuesta que necesita para decir que obedece el deseo popular: "¡No!".

---ooo0ooo---

Medina Mora, una renuncia anunciada desde el poder

(Roberto Domínguez Cortés, Impacto, pág. 22)

La caída (que no renuncia) de Eduardo Medina Mora evidencia cómo el sistema político mexicano encumbra, en un instante, a los favoritos del momento y, con esa misma facilidad, los destruye por disposición de quien detenta el poder desde la Presidencia de la República.

Sólo así se entiende una renuncia sin explicación del mismo afectado, y de ninguna autoridad. Iniciado, en el sector privado, en funciones económicas y, financieras, en el sector agropecuario, y en el Consejo Coordinador Empresarial, para transitar como espía y policía del Estado mexicano, hasta desempeñarse en la diplomacia del servicio exterior mexicano y, finalmente, convertirse en juzgador de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Como José Antonio Meade, le tocó ser panista y priísta de primer nivel en un caso inédito de la historia política mexicana. Con Vicente Fox tuvo a su cargo espiar, desde el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), a críticos y opositores del régimen.

Después, para Medina Mora, la tragedia de uno le significó el bienestar y el ascenso político. Como subsecretario de Seguridad Pública le tocó sustituir al Secretario Ramón Martín Huerta, fallecido en un accidente de helicóptero cuando iba a abanderar a los custodios del penal de máxima seguridad de La Palma, en el Estado de México.

La buena fortuna lo acompañó cuando Felipe Calderón lo nombró Procurador General de la República y, sin ninguna experiencia diplomática, embajador en el Reino Unido y en la Unión Americana.

Otra vez, la tragedia de unos fue el éxito y la permanencia política de Medina Mora. En el 2006, en el municipio de San Salvador Atenco, del Estado de México, grupos ejidales se oponían a la construcción del aeropuerto que sustituiría el del Distrito Federal. Aquel fatídico episodio terminó en dos muertos y 11 mujeres violadas. Esa tragedia, que enlutó a hogares y familias, permitió a Medina Mora establecer una sólida relación con el gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto.

El día de hoy, el presidente AMLO tiene tres de los cuatro ministros, al que se suma el voto del ministro presidente Arturo Zaldívar con una desafortunada expresión: “Hay que oír el mandato de las urnas”. Pone así a la Corte al nivel de una oficina electoral en lugar de defender su papel de Tribunal Constitucional.

En el libro “AMLO vida privada de un hombre público”, Jaime Avilés reproduce, en la página 80, una frase impecable del entonces opositor al régimen López

Obrador: “Yo sostengo que el principal problema ha sido la falta de democracia, porque de la falta de democracia viene la corrupción y todo lo demás”.

Encaminarse a controlar los tres poderes no es el mejor síntoma democrático para el país. Y hacia allá va México. Ampliaremos...

---ooo0ooo---